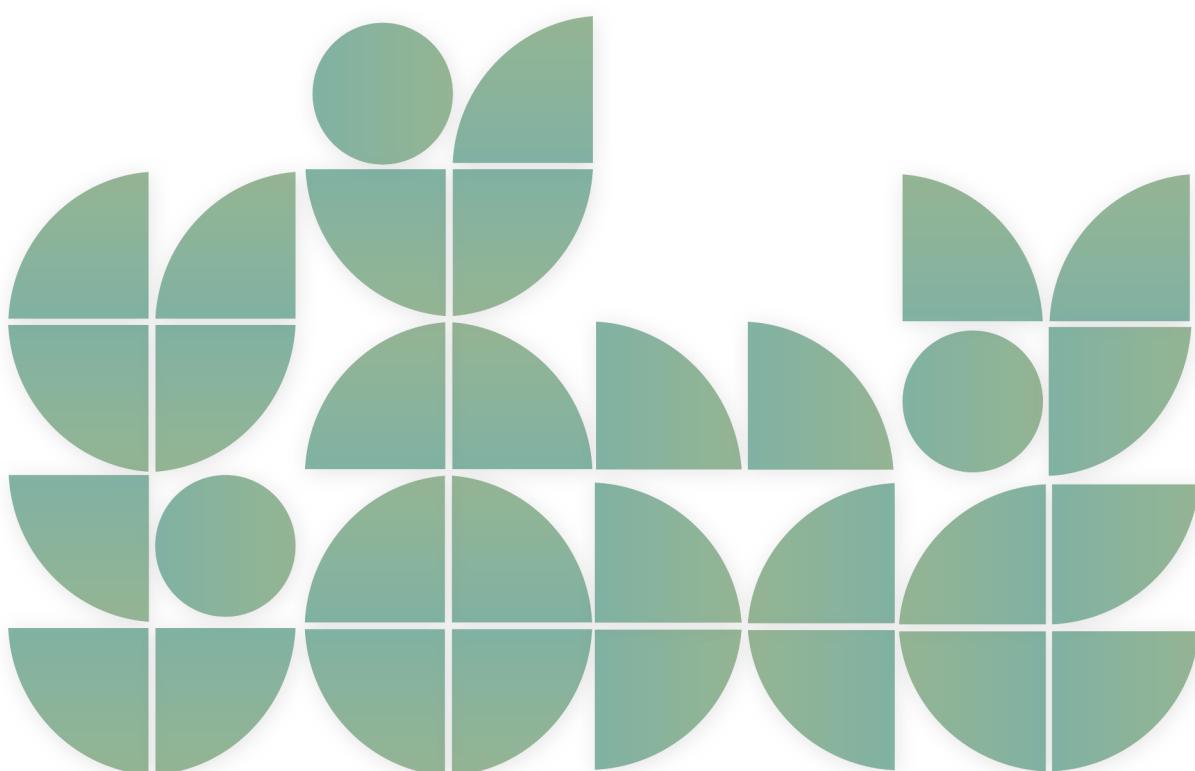


PLAN DIGITAL DE CENTRO

Valencia (VALENCIA)

Código centro:
CURS 2023-2024



PLAN DIGITAL DE CENTRO

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto

1.2. Misión, visión y valores

1.3. Justificación del plan

2. ANÁLISIS

2.1. Punto de partida

2.2. Autorreflexión (SELFIE)

2.3. Selección de estrategias

3. PLAN DE ACTUACIÓN

3.1. Objetivos

3.2. Propuesta de trabajo

4. EVALUACIÓN

4.1. Evaluación de los objetivos

4.2. Propuestas de mejora 24-25

4.3. Objetivos para el curso 24-25

4.4. Informe coordinación TIC

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Contexto

El CEIP 9 D' Octubre es un centro público situado en el Barrio de La Olivereta, en Valencia. En él conviven diferentes nacionalidades siendo un reflejo fiel del alumnado de nuestro colegio. El barrio cuenta con zonas verdes y parques y disfruta de una localización privilegiada por su proximidad al gran parque que constituye el Cauce del Río Turia a escasos metros del centro. Además, el barrio, está muy bien comunicado con el centro de la ciudad y disfruta de todos los servicios: educativos, sanitarios, sociales, de ocio, etc.

El colegio ocupa el antiguo edificio de la cárcel de mujeres rehabilitado. Este hecho dota al centro de un elemento diferenciador por su gran componente estético, pero también limita, pues debemos ajustarnos a la normativa y permisos de Patrimonio Histórico, a la hora de hacer cualquier cambio en el edificio.

El centro está organizado en un edificio principal situado entre las calles Democràcia y Pº de la Pechina y acoge al alumnado de Ed. Infantil y Primaria. Consta de tres plantas. En ellas, encontramos un aula para cada curso de Primaria, biblioteca, aula de inglés, Informática, música, aula de apoyo a la inclusión y pequeño grupo, comedor con cocina propia y gimnasio ubicado en el sótano. En el exterior un patio para infantil y otro para primaria.

El Personal docente que compone el centro es de 20 maestros/ as. Respecto al personal no docente, está compuesto por un conserje y dos limpiadoras.

1.2 Misión, visión y valores

Misión

Nuestro centro pretende ser ideológicamente pluralista y educar integralmente al alumnado ofreciendo una formación de calidad. Pretendemos adoptar sistemas activos que potencien las capacidades del alumnado, su inclusión y participación en la sociedad ayudándoles a alcanzar valores de solidaridad, respeto a la diversidad de cualquier tipo y una actitud de diálogo. Queremos practicar una educación para la igualdad en todos los ámbitos y facilitar una participación real y efectiva de todos los estamentos de la Comunidad Educativa.

Visión

Queremos mejorar la calidad de la enseñanza que ofertamos mediante una línea metodológica común priorizando la innovación, la integración de las TIC y el desarrollo de una actitud positiva al aprendizaje de los idiomas. Aspiramos a promocionar los valores humanos y las destrezas sociales favoreciendo un clima positivo en las relaciones. Queremos ser un centro abierto a la sociedad donde el alumnado sea capaz de adquirir las competencias necesarias para tener éxito en la misma.

Valores

Los principios que nos guían son:

- La tolerancia, fomentando el respeto y la no discriminación por sexo, religión, cultura, situación familiar o condición social, o cualquier otro motivo.
- La inclusión, atendiendo a la diversidad e integración de todo el alumnado.
- La participación, impulsando hábitos y actitudes democráticas que faciliten la organización y el funcionamiento.
- Valorar, respetar y favorecer el patrimonio natural, cultural, social y artístico.
- La motivación, alimentando el espíritu emprendedor, de búsqueda del conocimiento, compartiendo nuestra cultura y aprendiendo de las demás.
- La autonomía y responsabilidad, partir de una buena organización de los recursos existentes, gestionándolos de manera eficiente e integradora.

1.3 Justificación del plan

Los centros educativos forman parte de un mundo en cambio permanente y de una sociedad y mercado laboral cada vez más digitalizado y por esa razón, los centros educativos tienen que dar respuestas a esas necesidades y demandas de la sociedad y mercado laboral para poder formar ciudadanos del futuro con las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno digitalizado. El uso de la tecnología en las diversas prácticas que tienen lugar en una organización escolar, desde las relacionadas con las cuestiones organizativas, hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje es ya ineludible.

La Educación es un recurso clave para asegurar la igualdad social, la promoción de las personas y más genéricamente la mejora de las condiciones de vida de comunidades y personas. Así pues, la Estrategia Europa 2020 reconoce la necesidad de una transformación de los sistemas de educación y formación que garantice la adquisición de competencias digitales, que a su vez permiten aprovechar las oportunidades.

Por otro lado, las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

Mediante el objetivo del Plan Digital de Centro, pretendemos:

Evaluando la situación de un centro educativo en relación con el uso de las TIC en los diferentes elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro.

Reconocer el Plan Digital de Centro como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de una organización educativa.

Transformar el centro educativo en una organización que aprende, siente solo posible si es una organización digitalmente competente.

Valorar las implicaciones de las organizaciones escolares para desarrollar una cultura digital en estas. Así mismo, en la Ley Orgánica 3/202, de 29 de diciembre, se indica que "El proyecto educativo del centro recogerá así mismo la estrategia digital del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 bis.5". En la nueva ley educativa, la competencia digital tanto del alumnado como del profesorado cobra una importancia notable que tiene que estar reflejada a los documentos de nuestro centro:

"(...) el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de

comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otras. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética sobre la relación entre tecnologías, personas, economía y medio ambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, de acuerdo con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente."

"(...) la Ley insiste en la necesidad de tener en cuenta el cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que forzosamente afecta a la actividad educativa. El desarrollo de la competencia digital no supone solo el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones. El mundo digital es un nuevo hábitat en el cual la infancia y la juventud viven cada vez más: en él aprenden, se

relacionan, consumen, disfrutan de su tiempo libre. Con el objetivo que el sistema educativo adopte el lugar que le corresponde en el cambio digital, se incluye la atención en el desarrollo de la competencia digital de los y las estudiantes de todas las etapas educativas, tanto a través de contenidos específicos como en una perspectiva transversal, y haciendo hincapié en la brecha digital de género."

En el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el cual se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil, indica que la competencia digital:

"Se inicia, en esta etapa, el proceso de alfabetización digital que conlleva, entre otros, el acceso a la información, la comunicación y la creación de contenidos a través de medios digitales, así como el uso saludable y responsable de herramientas digitales. Además, el uso y la integración de estas herramientas en las actividades, experiencias y materiales del aula pueden contribuir a aumentar la motivación, la comprensión y el progreso en la adquisición de aprendizajes de niños y niñas."

En los Reales Decretos 157/2022, de 1 de marzo, 217/2022, de 29 de marzo, y 243/2022, de 5 de abril por los cuales se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato respectivamente, la competencia digital es una de las competencias clave:

"La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico."

En el Real Decreto, también indica que, al completar la educación Primaria, el alumno o alumna:

COMPETENCIA DIGITAL
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en diferentes formatos (texto, mesa, imagen, audio, video, programa informático...) mediante el uso de diferentes

<p>herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</p>
<p>CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.</p>
<p>CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de estas tecnologías.</p>
<p>CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</p>

2. ANÁLISIS

2.1 Punto de partida

- **Estado de la conectividad:** El centro dispone de conexión a Internet de fibra óptica y WIFI de Consellería.
- **Estado de la red interna del centro:** Están cableados algunos espacios comunes, despachos de los equipos docentes, el aula de informática y el resto de aulas. También disponemos de conexión wi-fi en casi la totalidad del edificio.
- **Dispositivos:** Todas las aulas disponen de ordenadores de sobremesa, en su mayoría obsoletos pues son ordenadores recolocados de la antigua aula de informática. Cuatro aulas de primaria y una de infantil disponen de monitor interactivo. Dos aulas de primaria y el aula de inglés disponen de PDI con proyector de ultra corta distancia. El aula de música, informática y biblioteca disponen de un panel con proyector. En un espacio común de las aulas de Infantil hay una PDI con proyector de ultra corta distancia. Disponemos de un aula de informática con un servidor y veinticinco clientes. Las aulas de PT y AL disponen de un ordenador de sobremesa cada una. Disponemos de 23 tablets proporcionadas por la Consellería de Educación. Los despachos disponen de los equipos necesarios para su correcto funcionamiento.
- **Otros recursos tecnológicos disponibles:** Algunos maestros empiezan a usar la plataforma Aulas. Para la comunicación con las familias utilizamos la Web Familia y el correo.

2.2 Autorreflexión (SELFIE)

Resultados del SELFIE de 2022

- **Fecha del análisis:** 21 de junio 2022
- **Participación:**

COLECTIVO	PREVISTO	REAL	%	% MÍNIMOS PARTICIPACIÓN
Equipo Directivo	3	3	100	80
Profesorado	15	13	87	50
Alumnado	95	67	71	50

Resumen por áreas

Las puntuaciones medias obtenidas, se encuentran alrededor de 3 sobre 5.

Destaca como mejor valorada el área de pedagogía: soporte y recursos ha obtenido 4,13 puntos.

Si bien existen diferencias de puntuación entre los colectivos, estos no son significativos por lo que se observa la coherencia en cuanto a la percepción del uso de las TIC en el centro.

SELFIE - EDUCACIÓN PRIMARIA	
A: LIDERAZGO	Ha obtenido una puntuación media de 3,05
B: COLABORACIÓN Y REDES	Ha obtenido una puntuación media de 3
C: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS	Ha obtenido una puntuación media de 3,2
D: DESARROLLO PROFESSIONAL CONTINUO	Ha obtenido una puntuación media de 3,05, siendo de los puntos menos valorados.
E: PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS	Ha obtenido una puntuación media de 3,55 , siendo el área mejor valorada.
F: PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	Ha obtenido una puntuación media de 3,13
G: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN	Ha obtenido una puntuación media de 2,35 , siendo el área peor valorada.
H: COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	Ha obtenido una puntuación media de 3,3 , una de las más altas

Conclusiones

No tendremos en cuenta los resultados del SELFIE de 2022 puesto que los componentes del Claustro han cambiado en un número significativo en los últimos cursos. Nos hemos basado en el análisis de los miembros del equipo impulsor sobre la CDD del claustro actual y las necesidades de mejora del centro.

2.3 Selección de estrategias

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>A1. Estrategia digital (el centro cuenta con una estrategia digital).</p> <p>A2. Desarrollo estrategia con el profesorado (el equipo directivo involucra al profesorado en el desarrollo de la estrategia digital del centro).</p> <p>B1. Evaluación del progreso (En el centro se evalúan los progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales).</p> <p>C1. Infraestructura (la infraestructura digital del centro respalda la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales).</p> <p>C2. Dispositivos digitales para la enseñanza (en el centro existen dispositivos digitales que se pueden utilizar en la labor docente).</p> <p>C3. Acceso a internet (en el centro se facilita acceso a internet para la enseñanza y el aprendizaje).</p> <p>D1. Necesidades de DPC (en el centro se reflexiona sobre las necesidades de DPC en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales).</p> <p>D3. Intercambio de experiencias (desde el centro se ayuda a intercambiar experiencias dentro del propio centro sobre la enseñanza con tecnologías digitales).</p> <p>E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje (EVA) (se utilizan entornos virtuales de aprendizaje con el alumnado en el centro).</p> <p>F3. Fomento de la creatividad (se utilizan tecnologías digitales para</p>	<p>A3. Nuevas modalidades de enseñanza (el profesorado cuenta con el apoyo de del equipo directivo a la hora de probar nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales).</p> <p>C7. Protección de datos (en el centro existen sistemas de protección de datos).</p> <p>C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje (en el centro hay dispositivos digitales que son propiedad del centro o están gestionados por él y que el alumnado puede utilizar cuando los necesita).</p> <p>E1. Recursos educativos en línea (se buscan recursos educativos digitales en internet).</p> <p>E4. Comunicación con la comunidad educativa (se utilizan tecnologías digitales para la comunicación relacionada con el centro educativo).</p>

<p>fomentar la creatividad del alumnado).</p> <p>F5. Colaboración del alumnado (se utilizan tecnologías digitales para facilitar la colaboración entre el alumnado).</p> <p>F6. Proyectos interdisciplinares (se fomenta la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares utilizando tecnologías digitales).</p> <p>G1. Evaluación de las capacidades (se utilizan tecnologías digitales para evaluar las habilidades del alumnado).</p> <p>G3. Retroalimentación adecuada (se utilizan tecnologías digitales para facilitar una retroalimentación adecuada al alumnado).</p> <p>G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje (se utilizan tecnologías digitales para que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje).</p> <p>G6. Comentarios a otras alumnas y otros alumnos (se utilizan tecnologías digitales para que el alumnado pueda realizar observaciones sobre el trabajo de sus compañeras y compañeros).</p> <p>H7. Creación de contenidos digitales (el alumnado aprende a crear contenidos digitales).</p> <p>H8. Aprender a comunicarse (en el centro el alumnado aprende a comunicarse utilizando tecnologías digitales).</p>	
<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> AM1 Equipamiento digital adecuado AM2 Apoyo técnico limitado AM3 Existencia de otros centros educativos cercanos con una estrategia digital muy definida que pueden bajar nuestra captación de alumnado. AM4 Acceso limitado del alumnado a dispositivos digitales propios 	<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> OP1 Diseño e Implementación de un Plan Digital de Centro con la ayuda de los asesorías y financiamiento europeo OP2 Existencia de proyectos innovadores ofrecidos por la SDGDFP (Aulas Transformadoras) OP3 La existencia de una infraestructura adecuada, fiable y segura. OP4 Software libre. (Para crear recursos y EVA) – Plataformas

	Virtuales de Evaluación
--	-------------------------

3. PLAN DE ACTUACIÓN

3.1 Objetivos

Después de evaluar el PDC del curso anterior y analizar la situación del presente curso, se acuerda proponer los siguientes objetivos para desarrollar la Estrategia Digital del centro a corto y medio plazo:

1. Revisar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro.

2. Mejorar la CDD del claustro mediante formaciones relativas al uso de herramientas digitales corporativas.

OBJETIVOS		LÍNEA ESTRATÉGICA	Curso 22/23	Curso 23/24	Curso 24/25
1	Revisar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro.	Revisar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro. Carácter: Reorientación.	X	X	X
2	Mejorar la CDD del claustro mediante formaciones relativas al uso de herramientas digitales corporativas.	Implementar actividades formativas sobre CDD dirigidas al claustro. Carácter: Ofensiva.	X	X	X

3.2 Plan de actuación

OBJETIVO		1	Revisar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro		Prioridad	Alta			
ACTUACIONES			Recursos	Responsable	Temporalización		Seguimiento		
1.1 Autorreflexión y análisis de la situación actual del centro respecto a la digitalización		Análisis equipo impulsor PDC		Equipo impulsor	Octubre	Octubre - febrero			
1.2 Actualización de la estrategia digital del centro. Detección y selección de los posibles elementos de mejora. Definición de las líneas de actuación		Análisis equipo impulsor PDC		Equipo impulsor	Noviembre - Diciembre	Octubre - febrero			
1.3 Aprobación del Plan Digital de Centro 23_24		PDC		Equipo impulsor	Noviembre	Febrero			
1.4 Implementación de la estrategia digital del centro. Implantación de las diferentes líneas de actuación definidas en la estrategia digital		Plan Actuación del PDC		Coordinador Tic	Noviembre - Julio	Enero - Junio			
1.5 Evaluación de la estrategia digital del centro. Evaluación de las actuaciones realizadas y análisis de las mismas.		Plan Actuación del PDC		Equipo impulsor	Julio	Julio			
<u>EVALUACIÓN</u>									
Indicador 1.1	Existe un documento del Plan Digital de Centro				Instrumento	Evaluación 4.1			
					Implementación	Enero 24			
					Evidencias	Documento PDC 23_24			
Indicador 1.2	Se han cumplido todas las actuaciones previstas en el PDC para este curso				Instrumento	Evaluación 4.1			
					Implementación	Julio 24			
					Evidencias	Evaluación PDC 23_24			
Grado de logro			Alcanzado						



OBJETIVO		2	Mejorar la CDD del claustro mediante formaciones relativas al uso de herramientas digitales corporativas.		Prioridad	Alta	
ACTUACIONES			Recursos	Responsable	Temporalización	Seguimiento	
2.1	Fomento de la participación del claustro en la formación de la CDD		Difusión	Coord. TIC	Anual	Inicio y fin del curso	
2.2	Participación en sesiones formativas sobre herramientas digitales corporativas.		Sesiones formativas	Coord. TIC	Feb – julio	2º y 3r trim	
2.3	Participación en sesiones formativas sobre utilización de los dispositivos digitales del centro.		Sesiones formativas	Coord. TIC	Feb – julio	2º y 3r trim	
<u>EVALUACIÓN</u>							
Indicador 2.1	Participación en sesiones formativas sobre herramientas digitales corporativas.				Instrumento	Evaluación 4.1	
					Implementación	Feb – julio	
					Evidencias	Evaluación PDC 23_24	
Indicador 2.2	Participación en sesiones formativas sobre utilización de los dispositivos digitales del centro.				Instrumento	Evaluación 4.1	
					Implementación	Feb – julio	
					Evidencias	Evaluación PDC 23_24	
Indicador 2.3	Número de reuniones y sesiones formativas sobre el uso de tecnologías digitales para la mejora de la enseñanza-aprendizaje				Instrumento	Evaluación 4.1	
					Implementación	Feb – julio	
					Evidencias	Evaluación PDC 23_24	
Grado de logro			Alcanzado				

EVALUACIÓN

La evaluación es el proceso continuo de recogida de información y planificación de una estrategia para conseguir unos objetivos y analizar su consecución. Dentro de este proceso se pueden distinguir 3 momentos clave:

- **El inicial.** Este sirve para hacer un diagnóstico. En este documento se encuentra sintetizado en los puntos: Punto de partida y Autorreflexión.
- **De proceso.** Este tiene la función de monitorizar el proceso de implementación de los objetivos. En este documento se encuentra materializada en el plan de actuación, con unos indicadores que van unidos a los objetivos a los que hacen referencia.
- **Final.** Este tiene como finalidad valorar si los objetivos propuestos se han cumplido o no, en el tiempo que se ha estimado. La información que nos da, sirve también para rediseñar el plan de cara al futuro. En este documento la encontramos, a continuación, en este mismo punto.

Hay que recordar que, para poder cumplir los objetivos, la evaluación más valiosa es la del proceso. Esta permite una redirección mientras el proceso se está dando, esto propicia que los objetivos se alcancen.

Por otro lado, la evaluación final tiene el importante cometido de darnos la oportunidad para reflexionar sobre el trabajo realizado. En el caso de que algún objetivo no se haya cumplido nos permite redirigir o rediseñar el plan para llevarlo a cabo en el futuro.

La consistencia y fiabilidad de una evaluación viene dada por las evidencias que la sustentan, por todo ello el PDC tiene asociado un portafolio en forma de carpeta virtual que recoge todos los documentos que apoyan la evaluación llevada a cabo.

4.1 Evaluación de los objetivos

Para llevar a cabo la evaluación del PDC, hacemos una evaluación de los objetivos acordados por el propio centro en su Plan de actuación. La evaluación de los objetivos se realiza observando el grado de consecución de los indicadores de evaluación asociados a cada objetivo. Para observar el grado de logro de un indicador nos fijamos en las evidencias que nos proporcionan los instrumentos de evaluación propuestos.

Una vez se ha hecho la evaluación del grado de consecución de todos los indicadores de un objetivo, hacemos una valoración cualitativa de la consecución del objetivo. En esta valoración añadimos información relativa al seguimiento de las actuaciones asociadas al objetivo. Después, se anotan las propuestas de mejora de cara al curso 23-24 en relación a la consecución del objetivo y de las actuaciones planteadas.

En este apartado, se muestran las tablas de evaluación de todos los objetivos del Plan de actuación 23-24 del PDC. En el punto 5.4 de los anexos incluyen los instrumentos de evaluación que se han empleado para recoger información de los indicadores de evaluación propuestos en el objetivo.

Evaluación de los Objetivos del Plan de Actuación 23-24			
OBJETIVO 1	Revisar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro		
Indicadores		Grado de logro	Evidencia
Indicador 1.1	Existe un documento del Plan Digital de Centro	Alcanzado	Documento PDC 23_24
Indicador 1.2	Se han cumplido todas las actuaciones previstas en el PDC para este curso.	Alcanzado	Evaluación del PDC: 01/07/2024

Valoración del Objetivo 1: Alcanzado

El objetivo 1 ha sido alcanzado, como así lo demuestra la existencia del PDC 23_24, que fue revisado y aprobado por el equipo impulsor del centro en reunión el día 29/01/2024.

Se han llevado a cabo satisfactoriamente todas las actuaciones propuestas por el centro dentro de estos objetivos.

Propuestas de mejora del Objetivo 1:

Elaborar el Plan de actuación 24-25, teniendo en cuenta las propuestas de mejora de este PDC y la nueva situación del centro desde el punto de vista de infraestructuras, dispositivos, CDD, ...

OBJETIVO 2		Mejorar la CDD del claustro mediante formaciones relativas al uso de herramientas digitales corporativas.		
Indicadores		Grado de logro	Evidencia	
Indicador 2.1	Participación en sesiones formativas sobre herramientas digitales corporativas.	Alcanzado	Evaluación del PDC: 01/07/2024	
Indicador 2.2	Profesorado del claustro que certifica algún nivel de la CDD	No alcanzado	Evaluación del PDC: 01/07/2024	
Indicador 2.3	Número de reuniones y sesiones formativas sobre el uso de tecnologías digitales para la mejora de la enseñanza-aprendizaje	Alcanzado	Evaluación del PDC: 01/07/2024	
<u>Valoración del Objetivo 2:</u> Alcanzado.				
<p>Se ha facilitado información sobre las novedades relativas a la formación en CDD a todo el claustro, durante todo el curso.</p> <p>Se ha asesorado a todo el claustro sobre la utilización de recursos digitales en el aula.</p> <p>Se han realizado sesiones formativas sobre el uso de las herramientas digitales corporativas y sobre los nuevos dispositivos digitales disponibles en el centro.</p> <p>Se han realizado todas las asesorías individualizadas que se han solicitado.</p>				
<u>Propuestas de mejora del Objetivo 2:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer el entorno Microsoft 365 como único medio de comunicación y trabajo colaborativo. • Continuar promoviendo la formación en CDD. Elaborar una formación inicial sobre utilización de las ADI y carros de portátiles y tablets. • Elaborar un protocolo sobre la utilización de los recursos digitales del centro. • Continuar realizando sesiones formativas internas y de asesoramiento sobre el uso de recursos educativos digitales • Plantear una planificación por etapas sobre el desarrollo de la competencia digital del alumnado, incluyéndola en algún programa de centro: PIIE, Proyectos interdisciplinarios, Proa+ ... • Incluir en el PFC formación específica sobre los recursos digitales que el claustro considere más necesarios para desarrollar dicho Programa. 				

4.2 Propuestas de mejora 24-25

Las propuestas de mejora son aquellas iniciativas que nos permiten seguir avanzando en el desarrollo de la competencia digital de nuestro centro. De estas propuestas surgirá el Plan Digital del curso que viene, con las actuaciones correspondientes.

Estas propuestas, en gran parte, son el resultado de la evaluación de este PDC. Por tanto, muchos de los objetivos que se recogen en este punto vienen dados de los que no se han alcanzado este curso y por los objetivos en los que se quiere insistir. Por otro lado, hay que recoger también aquellos objetivos diseñados para más de un curso escolar y que deberán estar presentes en el próximo PDC.

Por último, no nos podemos olvidar que el PDC es un proyecto vivo y debe mirar hacia el futuro. Es por ello que también habrá objetivos nuevos que vendrán derivados de hechos que modifican las características de nuestro centro con respecto al ámbito digital: participación en proyectos educativos digitales y proyectos de innovación, necesidades formativas derivadas de la implementación de nuevas leyes educativas, cambios en la composición del claustro, llegada de las ADI, ...

Estos son los objetivos que nos proponemos para el curso 2024-25. A los anexos del PDC se añade el Plan de actuación que desarrolla la consecución de estos objetivos.

4.3 Objetivos para curso 24-25

OBJETIVOS PARA EL CURSO 24-25		
1	Actualizar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro.	Planificado 22/23 - 23/24
2	Mejorar la CDD del claustro en el uso de herramientas digitales.	Planificado 22/23 - 23/24
3	Aprender a optimizar el uso de los nuevos recursos digitales del centro.	Objetivo nuevo
4	Establecer protocolos de comunicación, trabajo colaborativo y reserva de espacios y medios de manera digital.	Objetivo nuevo
5	Planificar el desarrollo de la competencia digital del alumnado, incluyéndola en algún programa de centro.	Objetivo nuevo

4.4 Informe coordinación TIC

El coordinador Tic informa de las actuaciones principales del curso 23-24 para que se tengan en cuenta como punto de partida para el próximo curso:

MEMORIA TIC 23-24	
INFRAESTRUCTURAS	Instalación proyector y pantalla en aula informática.
	Actualización del Lliurex de todos los equipos anteriores a Lliurex 19.
	Recepción de 25 portátiles para aula móvil.
	Desinstalar equipos obsoletos de todo el centro.
	Instalación de 7 ADI.
	Reubicación de equipos liberados por aulas ADI.
	Auditoría para cambio de centro inteligente a COURSE+ FENIX o VULCANO.
	Atender todos los problemas de tipo logístico.
ORGANIZACIÓN	Organización del carro de tablets para uso o cesión
	Organización del carro de portátiles para uso o cesión.
	Adecuación de equipos ADI para la logística del centro.
	Iniciar la utilización de Microsoft 365 como vía de comunicación y trabajo colaborativo.
FORMACIÓN- ASESORAMIENTO COMPETENCIA DIGITAL	Realizar sesiones de iniciación al uso del carro de protátiles
	Realizar sesiones de iniciación al uso del Microsoft 365
	Asesoría sobre implementación de las herramientas digitales como vía de comunicación y trabajo colaborativo entre docentes.
	Asesoría sobre implementación de las herramientas digitales dentro del aula.
	Utilización de las licencias digitales, en algunos grupos, mejorando la CDA.
	Utilización del aula de informática, portátiles y tablets, en algunas aulas, para desarrollar la competencia digital del alumnado.
	Iniciación al uso de Microsoft 365, en algunas aulas, para desarrollar la competencia digital del alumnado.

INFORMACIÓN-PROYECTOS TIC 24-25	
INFRAESTRUCTURAS	Actualización del Lliurex de todos los equipos a Lliurex 23.
	Cambio red de centro a COURSE+ FENIX o VULCANO.
	Reubicación de armario rack de conserjería en almacén.
	Reubicación de servidores a Aula de informática y biblioteca.
	Instalación Pantallas interactivas antiguas en Sala profesores/desdoblables, Aula de música, inglés, infantil ...
	Instalación de conexión por red ADI 5 años.
ORGANIZACIÓN	Protocolo de uso/reserva del carro de tablets.
	Protocolo de uso/reserva del carro de portátiles.
	Protocolo de utilización de ADI.
	Protocolo de utilización de Aula informática.
	Utilización de Microsoft 365 como única vía de comunicación, organización y trabajo colaborativo.
	Realizar una propuesta de desarrollo de la Competencia Digital del alumnado por etapas y niveles.
FORMACIÓN-ASESORAMIENTO COMPETENCIA DIGITAL	Sesiones formativas sobre M. 365
	Sesiones formativas sobre uso de dispositivos digitales
	Asesoría sobre implementación de las herramientas digitales dentro del aula.
	Incluir la formación en CDD dentro del PFC.
	Utilización de las licencias digitales, sobre todo fuera del centro.
	Utilización de Microsoft 365, como medio de comunicación y trabajo colaborativo del alumnado.
	Incluir la CDA dentro de los proyectos interdisciplinarios.
	Formación, asesoramiento implementación Ciberseguridad en el centro, Portaledu, comunicaciones, alumnado ...
OTRAS INFORMACIONES	Desaparece CDC y toma forma la identidad digital con único medio de identificación para cualquier proyecto/programa gva educación.
	Incorporación Proyecto SILO para incrementar soporte Tic a los centros.
	Posibilidad de retirada de equipamiento a través del SILO.
	Nuevo portal ITedu como canal de información sobre Innovación Tecnológica en Educación, para cualquier ámbito.
	Potenciar Aules en 3º ciclo como entorno virtual de transición a ESO
	Implementación de PortalEdu blogs como vía de comunicación de los docentes con su grupo.